INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CD-CVI-1099-2025

Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 2	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 13.12.2025 hasta el 27.02.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	27.02.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	CENTRO DE SALUD DE FOSCA ESE
NIT / C.C.:	8320072727
Supervisor:	JAIME ORLANDO AVILA PACHECO
Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Objeto del Contrato o Convenio:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA Y LA E.S.E. CENTRO DE SALUD DE FOSCA, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y MOBILIARIO HOSPITALARIO ASISTENCIAL E INSTRUMENTAL, CON EL FIN DE CONTRIBUIR EN EL FORTALECIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD EN EL CONTEXTO DE REDES INTEGRALES E INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD, IMPACTANDO EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS A LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	07.11.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	21.11.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100072387
Registro Presupuestal	4600032542
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$247,026,094
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$247,026,094
Plazo de Ejecución Inicial	SEIS (6) MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	SEIS (6) MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	20.05.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A
Garantía de Cumplimiento	21-44-101484251
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 1%

El 17 de diciembre 2025, la supervisión envía oficio GOB-S-CR-2025-0140913, con las pautas del convenio y algunas recomendaciones para garantizar su correcta ejecución.

El 28 de enero 2026, la supervisión envió oficio de radicado GOB-S-CR-2026-0013494 solicitando el informe parcial de ejecución Convenio Interadministrativo SS-CD-CVI-1099-2025, al correo de la gerencia de la E.S.E. con fecha máxima de entrega el día 04 de febrero de 2026. En este mismo oficio se recalca la importancia de la reglamentación del comité técnico operativo, de acuerdo con las obligaciones del convenio.

El día 29 de enero de 2026 se realizó asistencia técnica con el fin de orientar y aclarar los lineamientos que garantizan la correcta ejecución del convenio y se reiteró la solicitud del informe de ejecución.

El día 25 de febrero de 2026, se realizó reiteración de solicitud de informe mediante radicado GOB-S-CR-2026-0030184, con fecha máxima de entrega de la información el día 2 de marzo de 2026.

El día 26 de febrero de 2026, se realizó contacto telefónico con la gerente de la E.S.E Dra. AIDA LILIANA VELASQUEZ PARDO, recalcándole la importancia que informe oportuna y formalmente el desarrollo en la ejecución del convenio.

Actualmente la supervisión continua a la espera que la E.S.E allegue la totalidad de la información solicitada, informe del estado de ejecución, y el cumplimiento de los productos a entregar en relación con lo definido en el clausulado del convenio.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300174288	15.12.2025	$247,026,094

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Se recomienda al CENTRO DE SALUD DE FOSCA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, ejecutar el contrato de acuerdo a lo estipulado en la minuta del mismo, teniendo en cuenta las características técnicas de los equipos a adquirir y el precio techo unitario que figura en el Anexo Técnico, así como, los tiempos máximos de ejecución del convenio (20/05/2026).

JAIME ORLANDO AVILA PACHECO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO